



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La **Dirección de Desarrollo Económico y Turismo** del Ayuntamiento de Luvianos es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de datos personales, que se registran en los trámites y servicios que se brindan al público, en sus etapas de recepción, trámite y respuesta a las mismas. Con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se informa que los datos personales recabados por esta Dirección serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás disposiciones aplicables. Éstos serán requeridos con la finalidad de llevar a cabo los trámites y servicios que presta esta administración municipal, por lo que únicamente serán utilizados y/o tratados para ello y para fines estadísticos.

La finalidad principal del tratamiento de la información es para brindar atención a las solicitudes para cada uno de los trámites y servicios que emite esta Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, clasificación de la información e información pública de oficio. Así mismo generar estadísticas en torno a las solicitudes por escrito, así como llevar un control interno del número de personas que se atienden, procediendo a su resguardo provisional, para efectos de responsabilidades administrativas disciplinarias

De manera general y en términos del artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, al señalar que los responsables podrán realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir consentimiento del titular se señala a los siguientes destinatarios:

COORDINACIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y TURISMO. Los datos recabados son nombre completo, Clave Única de Registro de Población, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, rama artesanal, credencial de elector, fotografía tamaño infantil y correo electrónico; son compartidos con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), para que los artesanos reciban el apoyo solicitado y/o credencial de artesano por parte del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), con fundamento legal en los artículos 62, 63 y 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y tendrá el mismo tratamiento previsto por el ordenamiento jurídico señalado.

Los datos recabados de los prestadores de Servicios Turísticos como nombre del propietario, RFC, Credencial de Elector de Propietario o Representante Legal y Constancia de situación fiscal expedida por el SAT, son compartidos con la Secretaría de Turismo del Estado de México, y son necesarios para la realización de la base de datos para el observatorio de prestadores de Servicios Turísticos del Estado de México, así como para control y difusión de los prestadores de servicios turísticos. con fundamento legal en los artículos 4.5 bis fracción VII y 4.6 fracción V y X del Código Administrativo del Estado de México; 62, 63 y 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y tendrá el mismo tratamiento previsto por el ordenamiento jurídico señalado.

COORDINACIÓN DE SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO. Los datos recabados son nombre completo, edad, domicilio, número de teléfono particular, perfil profesional o técnico, se utilizan para contar con una base de datos que nos permita vincularlo con algún empleo en las vacantes que las personas físicas y/o jurídico colectivas nos requieren, conocer su edad, escolaridad y perfil para así apoyar con su colocación en un empleo formal y para promover sus servicios cuando alguna empresa se acerca a pedir cartera de solicitantes y poder cubrir así sus vacantes de inmediato.



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Los datos personales concernientes a escolaridad, perfil profesional o técnico y datos requeridos en la solicitud de empleo, tales como la edad o escolaridad, son considerados datos personales sensibles al contener datos personales que afectan la esfera más íntima de su titular en función del tratamiento particular, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación; datos para los cuales no se requiere de consentimiento de su parte, debido a que constituye un requisito indispensable para ser contratado.

Aunado a lo anterior, sus datos personales son compartidos con personas jurídico-colectivas o físicas para que conozcan el perfil adecuado del solicitante de empleo comprometiéndose las mismas a garantizar su confidencialidad y únicamente los utilizará para fines de contratación con fundamento legal en los artículos 62, 63 y 65, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y APERTURA DE EMPRESAS. Los datos recabados son: nombre del propietario o razón social, tipo de giro o actividad, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono fijo, móvil, e-mail e identificación oficial son compartidos con Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), Secretaría de Seguridad del Estado de México, Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Estado de México (CEMER), y Fiscalía General de Justicia del Estado de México para conocimiento y actualización del Registro Municipal de Unidades Económicas, así como brindar protección al solicitante, con fundamento legal en el artículo 96, fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal y artículos 62 y 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Así mismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de datos.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

Para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, así como la revocación del consentimiento de los datos personales recabados y/o realizar cualquier procedimiento, el titular puede, en caso de así desearlo, ingresar su solicitud a la dirección electrónica www.sarcoem.gob.mx.

También se informa que se pueden consultar los Avisos de Privacidad Integrales de todas y cada una de las áreas de la administración pública municipal, en la página web del Ayuntamiento, en la siguiente liga electrónica: <https://luvianos.gob.mx/avisos-de-privacidad>. Para recibir asesoría por parte de este sujeto obligado, podrá acudir directamente al módulo de Transparencia ubicado en Plaza Venustiano Carranza #1, Col. Centro, Luvianos, Estado de México, C.P. 51440, con número telefónico 7242520929, o bien podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).